



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

### ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS

|  |  |
|--|--|
| Código plaza: C210702  |  |
| Categoría: Profesorado Contratado Doctor   |  |
| Área de Conocimiento: Fisiología   |  |
| Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología   |  |
| Centro: Facultad de Medicina y Enfermería (y otros centros vinculados al Área)   |  |
| Actividades Docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza:<br><b>Docentes:</b> Docencia en las asignaturas «Fisiología» de la Titulación de Grado en Enfermería, «Fisiología» de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y otras propias del Área.<br><b>Investigadoras:</b> Caracterización de las bases fisiológicas y las implicaciones fisiopatológicas de las interacciones entre los sistemas reproductor y metabólico. Análisis de los mecanismos fisiopatológicos y desarrollo de nuevas opciones terapéuticas en patologías metabólico-reproductivas de alta prevalencia. |  |
| Fecha de convocatoria: 8 de junio de 2021  | Fecha de publicación B.O.J.A.: 14 de junio de 2021 |

De acuerdo con la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza arriba indicada, se procede a fijar los criterios que se utilizarán para la valoración de las pruebas y que se publicarán en el tablón de anuncios de los locales donde se celebren las mismas, antes de que se inicie el acto de presentación de los candidatos.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

D./D<sup>a</sup> Manuel Tena Sempere

**SECRETARIO/A:**

D./D<sup>a</sup> Leonor Pinilla Jurado

**VOCAL 1:**

D./D<sup>a</sup> Mónica García Alloza

**VOCAL 2:**

D./D<sup>a</sup> Rafael V. Santisteban Valenzuela

**VOCAL 3:**

D./D<sup>a</sup> Susana Sangiao Alvarellos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS:

### I.- PRIMERA PRUEBA (Ponderación: 40% de la nota final)

#### Parte 1: Memoria docente. Se valorará:

- Definición del contexto general del programa docente
- Adecuación de los contenidos de la asignatura presentada, dentro de las propias del área de Fisiología
- Idoneidad de los recursos docentes a emplear y las herramientas de evaluación propuestas
- Calidad de la Memoria y de la exposición de la misma
- Capacidad de debate con la comisión evaluadora

#### Parte 2: Exposición de un tema. Se valorará:

- Conocimiento de los contenidos del tema seleccionado
- Adecuación de contenidos al programa presentado y al grado en el que se imparte
- Calidad expositiva por parte del aspirante
- Uso adecuado de recursos docentes
- Capacidad de debate con la comisión evaluadora

### II. SEGUNDA PRUEBA (Ponderación: 30% de la nota final)

#### Exposición de un trabajo de investigación. Se valorará:

- Conocimiento de los antecedentes del tema objeto de investigación
- Interés de la hipótesis y de los objetivos planteados
- Adecuación de la metodología a emplear y carácter novedoso de la misma
- Calidad de la Memoria del trabajo de investigación y de la exposición de la misma
- Capacidad de debate con la comisión sobre los contenidos de la propuesta

Adicionalmente, y según lo descrito en las bases de la convocatoria, el 30% restante de la evaluación del aspirante vendrá determinada por la evaluación de los méritos alegados y distribuidos según se indica en tabla recogida en resolución rectoral, publicada en B.O.J.A. de fecha de 14 de junio de 2021 por la que se convoca a concurso-oposición la plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de Fisiología, objeto de este concurso.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Una vez concluido el acuerdo de determinación de los criterios de valoración, se levanta por el Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 16:45 horas, del día 23 de septiembre de 2021, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del/a Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

**EL/LA PRESIDENTE/A**

**EL/LA SECRETARIO/A**

Fdo.: Manuel Tena Sempere

Fdo.: Leonor Pinilla Jurado

**VOCAL 1**

**VOCAL 2**

**VOCAL 3**

Fdo.: Mónica García Alloza Fdo.: Rafael V. Santisteban Fdo.: Susana Sangiao Alvarellos